

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**P. DE R. NÚM. 68
SERIE 2017-2018**

Presentada por el señor Ángel Ortiz Guzmán

Referido a Sesión Ordinaria

Fecha de presentación: 11 de junio de 2018

RESOLUCIÓN

**PARA RECONOCER AL COLEGIO DE NOTARIOS DE
PUERTO RICO EN OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN
DEL TRIGÉSIMO SEGUNDO (32) ANIVERSARIO DE SU
FUNDACIÓN.**

1 **POR CUANTO:** El Colegio de Notarios de Puerto Rico se fundó el 27 de junio de 1986 bajo
2 el nombre de Asociación de Notarios de Puerto Rico. El 6 de agosto de 1986, fue
3 registrado en el Departamento de Estado de Puerto Rico como una corporación sin fines
4 de lucro al amparo de la Ley de Corporaciones del Estado Libre Asociado de Puerto
5 Rico.

6 **POR CUANTO:** Entre los propósitos que motivaron la fundación de la organización se
7 encontraban promover el mejoramiento profesional de los Notarios de Puerto Rico,
8 proveer para su bienestar personal, así como defender y conservar la institución del
9 notariado latino como parte del patrimonio cultural y jurídico de Puerto Rico.

10 **POR CUANTO:** El 29 de noviembre de 1986, se celebró la Asamblea Constituyente de la
11 institución en donde se eligió su primera Junta de Directores la cual estuvo compuesta
12 por los siguientes notarios y notarias: Sr. Notario Enrique Godínez Morales, presidente,
13 Sr. Notario José Garrido Monge, primer vicepresidente, Sra. Notaria Ercilia Fournier

1 Torres, segunda vicepresidente, Sra. Notaria Gloria Oppenheimer Keelan, secretaria,
2 Sr. Notario Jaime Díaz Castañer, secretario auxiliar, Sr. Notario Angel R. Marrero,
3 tesorero, Sr. Notario Wendell Colón, tesorero auxiliar y los vocales Sr. Notario Milton
4 Juan Rúa, Sr. Notario Helios Zeno Villafañe, Sr. Notario Héctor Reichard, Sr. Notario
5 Raúl Vilá Sellés, Sr. Notario José R. Gómez Alegría y Sr. Notario Carlos García
6 Méndez.

7 **POR CUANTO:** Puerto Rico ostenta el honor de haber sido uno de los diecinueve países
8 fundadores de la Unión Internacional del Notariado Latino en 1948. Desde el
9 nacimiento de la organización internacional hace setenta años, Puerto Rico ha
10 participado activamente en los congresos, conferencias y encuentros internacionales
11 auspiciados por la Unión Internacional. De igual manera, desde los inicios del Colegio
12 de Notarios de Puerto Rico, la Unión Internacional del Notariado Latino ha estado
13 presente en nuestra vida institucional.

14 **POR CUANTO:** El 30 de junio del 1987, el Consejo Permanente de la Unión Internacional del
15 Notariado Latino aprobó por unanimidad, reconocer a la Asociación de Notarios de
16 Puerto Rico, predecesora del colegio de notarios, como la única representante nacional
17 del notariado puertorriqueño ante dicha organización internacional. Dicho
18 reconocimiento fue posible gracias a la gestión de los Notarios puertorriqueños Sr. don
19 José Garrido Monge y el Sr. don Alfonso Miranda Cárdenas, así como al valiente y
20 decidido apoyo del Escribano Uruguayo Sr. Don Hugo Pérez Montero, entonces,
21 vicepresidente de la Unión Internacional del Notariado Latino.

22 **POR CUANTO:** Dicho reconocimiento se fundamentó en uno de los principios fundamentales
23 del sistema de notariado de tipo latino, en el sentido, que "los Notarios deberán
24 pertenecer a un organismo colegiado. Un solo organismo, compuesto exclusivamente
25 por Notarios, asumirá la representación del Notariado de cada país."

26 **POR CUANTO:** Desde su fundación, el Colegio de Notarios de Puerto Rico ha sido presidido
27 por los Notarios Sr. don Enrique Godínez Morales (1986-1987), Sr. don José Garrido
28 Monge (1988-1989), Sr. don Francisco Vázquez Santoni (1989-1991), Sra. doña Delia

1 Castillo de Colorado (1991-1992), Sr. don Ismael Molina Serrano (1992-1993), Sr. don
2 Angel R. Marrero (1993-1996), Sr. don Luis E. Colón Ramery (1997-1999), Sr. don
3 Juan C. Salichs Pou (2000-2003), Sr. don Dennis D. Martínez Colón (2004-2006), Sr.
4 don Ricardo J. Ramos González (2007-2009), Sra. doña Luguí Rivera Rodríguez
5 (2010-2013), Sr. don Pedro Ortiz Bey (2014-2015), Sr. don Nelson William González
6 Rosario (2016-2017) y Sr. don Manuel Pérez Caballer (2018).

7 **POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN,**
8 **PUERTO RICO:**

9 **Sección 1ra.:** Reconocer al Colegio de Notarios de Puerto Rico en ocasión de la
10 celebración del Trigésimo Segundo (32) Aniversario de su fundación.

11 **Sección 2da.:** Que copia de esta Resolución en forma de pergamino le sea entregada
12 al presidente del Colegio de Notarios de Puerto Rico, Notario don Manuel Pérez Caballer.